

7317

Quito D.M., 24 de abril de 2019

Señor
Juan Francisco Guerrero del Pozo
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CORPORACIÓN INTEGRAL DE DIÁLISIS COINDIALISIS S.A.**, reunida en esta ciudad de Quito, el día de hoy, 24 de abril de 2019, tuvo el acierto de nombrarlo como **Presidente** de la compañía por el periodo estatutario de tres años, con las atribuciones y deberes inherentes a este cargo dispuestas en el estatuto social, entre las que se incluyen ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial en caso de ausencia temporal o permanente del Gerente General.

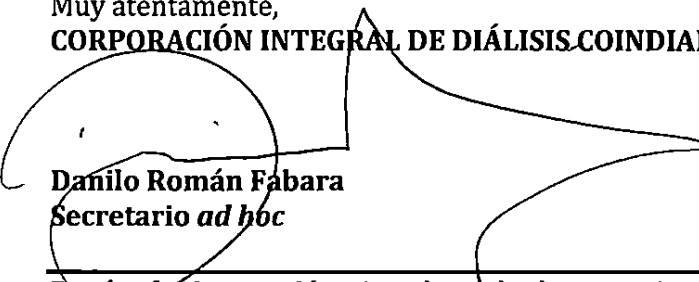
Las atribuciones que le corresponden constan en el artículo décimo noveno del estatuto social de la compañía.

CORPORACIÓN INTEGRAL DE DIÁLISIS COINDIALISIS S.A., es una compañía que se constituyó al amparo de las leyes de la República mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo Cuarto del cantón Quito, el día 25 de octubre de 2017, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 31 de octubre de 2017. *4954*

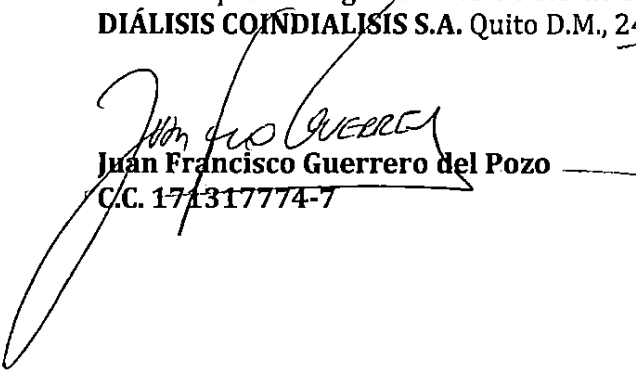
La compañía realizó un aumento de capital y reformó su estatuto social ampliando el período de duración del cargo de Gerente General y Presidente por el período estatutario de 5 años, mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésima del cantón Quito, el día 8 de marzo de 2019, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 25 de marzo de 2019.

Agradezco que al pie del presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento, y por mi parte y a nombre de la compañía, me complazco por la merecida designación y le deseo éxitos en su gestión.

Muy atentamente,
CORPORACIÓN INTEGRAL DE DIÁLISIS COINDIALISIS S.A.


Danilo Román Fabara
Secretario *ad hoc*

Razón de Aceptación: Agradezco la designación de la que he sido sujeto, y con esta fecha acepto el cargo de **Presidente** de la compañía **CORPORACIÓN INTEGRAL DE DIÁLISIS COINDIALISIS S.A.** Quito D.M., 24 de abril de 2019.


Juan Francisco Guerrero del Pozo
C.C. 171317774-7

Razón: Por error involuntario, se digitó incorrectamente el periodo estatutario del presidente por tres años, siendo lo correcto cinco años.